

JE/



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de
Don FRANCISCO CASADELLÁ - domiciliado en BARCELONA.

por

"Procedimiento para transportar vehiculos automoviles".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

Es objeto de esta patente un procedimiento para transportar coches y camiones automoviles por carretera, que permite utilizar como vehiculo para el transporte, un camión automovil
5 de dimensiones relativamente pequeñas y por lo tanto de coste económico.

El transporte de automoviles por ferrocarril o por camión automovil, tal como se hace actualmente, resulta siempre caro debido a la extensión superficial que ocupa el vehiculo,
10 apoyado por sus cuatro ruedas. Si el transporte se hace por camión automovil, éste ha de ser de gran capacidad y por lo tanto de coste elevado.



El procedimiento objeto de la invención consiste esencialmente en utilizar para el expresado servicio, un bastidor de camion dispuesto con dos largueros de apoyo adicionales, que pueden ser preferiblemente dos tablones de madera o tambien dos viguetas de hierro situadas paralelamente al eje longitudinal del camion y solidamente fijados a los largueros u otro punto del bastidor. Sobre estos largueros adicionales se coloca apoyado por los ejes de sus ruedas, el vehiculo que ha de ser transportado y para asegurar la estabilidad e inmovilidad de este durante el transporte, pueden disponerse en el canto superior de los tablones encajes amoldados a los ejes, tirantes u otras piezas salientes de la parte inferior del vehiculo transportado. Colocado éste de la manera expuesta, se sujeta al bastidor con cuerdas o correas de la manera usual evitando de colocar en las suspensiones de muelles las correspondientes cuñas o tacos o bien ataduras para evitar oscilaciones y sacudidas bruscas.

Este procedimiento permite hacer el transporte de automoviles en un pequeño camion o camionetas disponiendo los largueros adicionales de manera que fijados al bastidor sobresalgan por la parte de atras lo necesario para apoyar en los mismos del modo expresado el vehiculo que se ha de transportar.

En el plano adjunto se representa como ejemplo un camión automovil habilitado para el transporte de vehiculos automoviles por el procedimiento objeto de esta patente.

La figura 1 muestra el camión visto de costado, la figura 2 representa visto por la parte posterior, el camión cargado con un coche automovil.

La figura 3 es un detalle relativo a la manera de fijar los tablones de apoyo adicionales, al bastidor del camión.

Sobre los largueros -1- del bastidor del camión utiliza-



do como vehiculo para el transporte, se hallan fijados dos ta-
blones -2- de conveniente longitud, mediante pernos -3- de ca-
4 cabeza redondeada, afianzados por tuercas -4- pudiendo las cabe-
zas de los pernos alojarse en encajes -5- practicados en el
5 canto superior de los tablones. En lugar de los pernos, o además
de estos, pueden emplearse abrazaderas o bridas -6- u otros me-
dios de sujeción apropiados. Sobre estos tablones fijados y
asegurados asi solidariamente, formando con el bastidor un solo
cuerpo indeformable, se coloca el coche automovil -7- que se
10 ha de transportar apoyado por los ejes de sus ruedas, colo-
cando luego las cuñas o tacos (no representados en los planos)
en las suspensiones por muelles y sujetando finalmente el ve-
hiculo con cuerdas, correas u otros medios corrientes de su-
jeción.

15 El camión utilizado, cuyo bastidor sin los tablones adi-
cionales seria insuficiente para recibir el automovil apoyado
por sus ruedas, tal como se efectua el transporte de vehiculos
por los procedimientos usuales, resulta con estas piezas de
apoyo, perfectamente utilizable para el expresado objeto.

20

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento para transportar coches o vehiculos
automoviles utilizando como medio de transporte un camión re-
lativamente pequeño que consiste en disponer, fijados solida-
25 riamente sobre el bastidor de este camión, dos largueros adi-
cionales paralelos a su eje longitudinal de la longitud conve-
niente y colocar sobre estos largueros el vehiculo que ha de
ser transportado apoyado por los ejes de sus ruedas y conve-
nientemente sujetado de la manera usual.

30

2) En el transporte de automoviles por el procedi-
miento consignado en la reivindicación anterior, los largueros



- 4 -

adicionales de apoyo, constituidos por dos tablonos fijados a los largueros colaterales que forma el bastidor del camión, con pernos o bridas o con ambos medios de fijación y dispuestos con encajes en su canto superior amoldados a los ejes de apoyo, tirantes y demás partes salientes que presenta en su parte inferior el vehículo transportado.

3) Procedimiento para transportar vehículos automoviles.

Barcelona 9 de Mayo de 1930.

P. A.
[Handwritten signature]

118150 (3)

Francisco Canaleto & Hijos



FIG. 2.

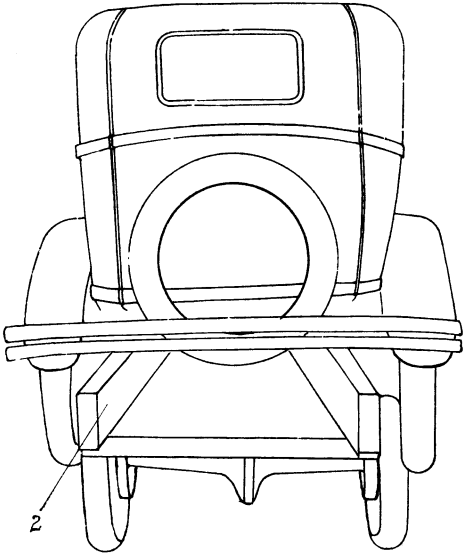


FIG. 3.

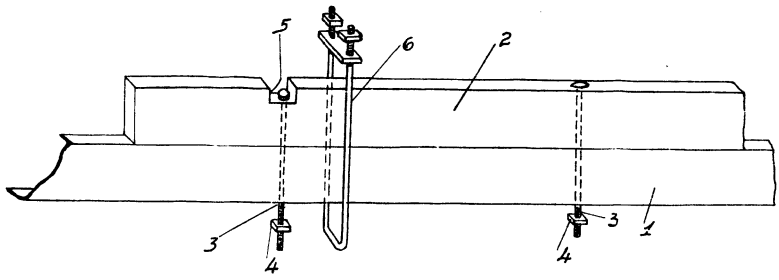
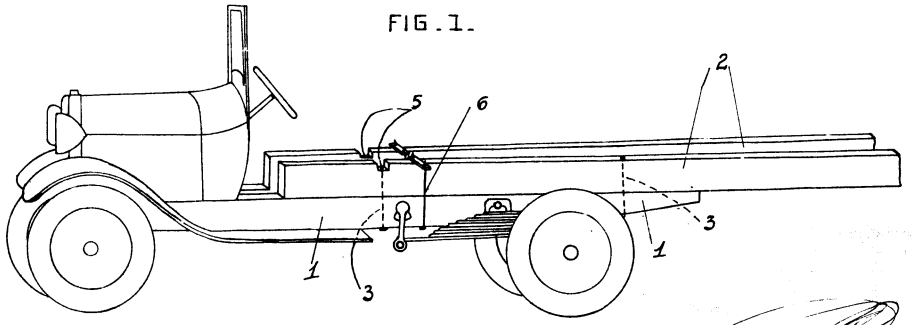


FIG. 1.



Francisco Canaleto & Hijos